

Guayaquil, Octubre 17 de 1.989

Señor Abogado Don
Jimmy A. Araujo Cárdenas
Ciudad

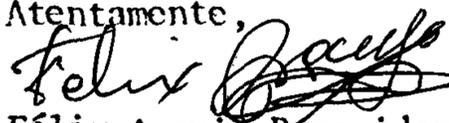
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA JIMESA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS. Reeemplaza en el cargo al señor Miguel Alberto Jiménez Díaz Granados.

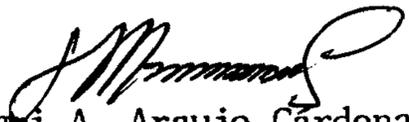
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá, actuando con junta o separadamente con el Presidente, representar legal, Judicial y Extrajudicialmente a la compañía. Esta disposición se encuentra inserta en el Contrato Constitutivo de la sociedad debidamente otorgado ante el Notario Segundo de Milagro, Abogado Piero Aycart Vincenzi ni, el día 14 de Noviembre de 1.979. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 9 de Enero de 1.980.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y a la vez desearle el mejor de los éxitos en las funciones que, AGRICOLA JIMESA S.A., requiere para su buena marcha en el futuro.

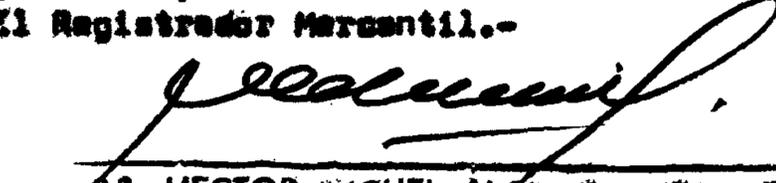
Atentamente,


Félix Araujo Benavidez
PRESIDENTE

RAZON: Acepto la designación de Gerente de AGRICOLA JIMESA S.A., que se ha hecho en mi favor, en Guayaquil, a 17 de Octubre de 1.989.


Jimmy A. Araujo Cárdenas

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nomenclato de GERENTE de AGRICOLA JIMESA S.A. a foja 42.502, número 12.310 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.217 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y De fensa Nacional.- Guayaquil, veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRAUE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este Nomenclato a foja 45.134 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta y ocho, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y cuatro